

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS ASIGNE PLAZAS LABORALES A MÉDICOS QUE FUERON DESPEDIDOS POR EL CIERRE DE HOSPITALES Y ZONAS COVID-19.**

El suscrito Senador de la República Ricardo Velázquez Meza, integrante de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, perteneciente al Grupo Parlamentario de morena, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a la consideración de esta soberanía, la siguiente Iniciativa con proyecto de decreto, al tenor de la siguiente:

**CONSIDERACIONES**

Con este exhorto quiero reconocer el trabajo de miles de médicos, que se sumaron arriesgando su vida para combatir el Covid-19, así mismo también quiero honrar la memoria de todas aquellas y aquellos médicos que perdieron la batalla ante es virus.

Este episodio catastrófico para México inicio el 28 de febrero de 2020, junto con ello empezaron una serie de acciones por parte del pueblo que han marcado nuestra vida.

Como es bien reconocido en el Mundo el pueblo de México se unió, se consolido cuidándonos unos a otros. Pues en este caso, a partir de 20 de marzo de 2020 las actividades no esenciales empezaron a cesar, la economía internacional se detuvo, únicamente los trabajos esenciales continuaron trabajando, (recolectores de basura, negocios, seguridad pública, servicios médicos por mencionar algunos).

Con las acciones implementadas por parte del Gobierno Federal para combatir la Pandemia, de adopto un nuevo marco de Salud dentro de las instituciones, cientos de hospitales nacionales públicos y privados comenzaron a ser únicamente de atención Covid.

Para el 14 de noviembre de 2020 México ya había superado el millón de casos confirmados por este virus, y para el 19 de noviembre del mismo año, el país ya había superado las 100,000 muertes ocasionadas por el virus.<sup>1</sup>

El 23 de diciembre de 2020, un rayo de luz de esperanza llegó a México con las primeras vacunas contra Covid-19 las cuales fueron la Pfizer y BioNTech siendo estas suministradas en su mayoría al personal que se encontraba en primera fila contra la pandemia.<sup>2</sup>

En el transcurso de la pandemia cientos de artículos periodísticos reconocían el trabajo de estos grandes profesionales, particularmente el Senado de la República otorgo la Medalla Belisario Domínguez al sector salud, galardonando con la máxima presea a grades héroes.

A partir del 18 de marzo de 2020, con la llegada del virus a México se presentó un exceso de mortalidad de 324 mil personas, entre las que partieron por esta enfermedad y los que perdieron la batalla por otros diversos.<sup>3</sup>

Desafortunadamente hasta el 5 de marzo del año pasado se tenían registradas 17,000 profesionales de la salud fallecidos a causa del Covid-19.<sup>4</sup> Hecho que hiere a miles de familias mexicanas, estas personas, estos profesionales, estos héroes dieron su vida para salvar miles.

Con lo anterior, el Gobierno Mexicano empezó a reclutar a miles de médicos que como tal no tenían un espacio laboral en los Centros de Salud Pública, convirtiéndose así en personal de primera fila en combatir la pandemia, muchos de ellos perdieron la vida y todos ellos salvaron vidas.

<sup>1</sup> <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Cronologia-de-la-pandemia-en-Mexico-20210301-0045.html>, consultado el 06 de mayo de 2022.

<sup>2</sup> <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Cronologia-de-la-pandemia-en-Mexico-20210301-0045.html>, consultado el 06 de mayo de 2022.

<sup>3</sup> <https://www.elfinanciero.com.mx/salud/2022/05/05/covid-19-en-mexico-oms-estima-que-muertes-fueron-el-doble-de-las-reportadas-por-el-gobierno/>, consultado el 06 de mayo de 2022.

<sup>4</sup> <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2021/03/covid19-health-worker-death-toll-rises-to-at-least-17000-as-organizations-call-for-rapid-vaccine-rollout/>, consultado el 06 de mayo de 2022.

A pesar de que la pandemia del Covid-19 no ha terminado pero que, gracias a la vacuna se ha logrado retraer los contagios, la mayor parte de los centros Covid instalados a lo largo de la República Mexicana han cerrado sus puertas debido a no ser necesarios, los mismo ha ocurrido en las instituciones de Salud Pública, pues estos han dejado de atender este tipo de casos.

Pese a esto, médicos que no se encontraban adscritos a algún Centro de Seguridad Pública han quedado nuevamente fuera de las instituciones gubernamentales. No debemos darles la espalda a estos héroes, ellos han sido solidarios, han arriesgado su vida para combatir la Pandemia.

Con las plazas que quedaron libres debido a los decesos de Doctores y personal de la Salud, las Secretaría correspondiente estaría en posibilidad de incorporar a las y los médicos que no cuentan con una plaza en el sector público. A demás recordemos que esta pandemia dejó ver el gran déficit en materia de salud que existe en el mundo entero.

Seamos agradecidos con quienes todos los días salvan vidas, reconozcamos su labor y sigamos galardonando su trabajo y profesión.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el suscrito Senador del Grupo Parlamentario de morena, somete a la consideración de esta Honorable Asamblea, la aprobación de la siguiente:

#### **PUNTO DE ACUERDO**

**UNICO:** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión Exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus Homologas de las 32 entidades federativas, asignen plazas a los médicos que no se encuentran adscritos en alguna institución de salud pública.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente, Ciudad de México, a los  
11 días del mes de mayo del año dos mil veintidós.

**ATENTAMENTE**